

-----En la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 08:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se constituye el Jurado, designado por Resolución "C.D." Nº 822/22, que entenderá en el Concurso dispuesto para proveer un (1) cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Parcial, para desempeñar funciones de docencia, investigación y extensión en la carrera de Contador Público, en la Disciplina: Administración, Área Disciplinar: Administración Básica, Temática: **Administración General**, que se tramita bajo EXP-FCECO-UER: 0351/2013.-----

-----Se encuentran presentes las docentes María Rosa SANCHEZ ROSSI, Marcela Andrea MARTÍN y Margarita Florencia GUERRERO y la Srta. Carolina Inés LUGRIN por el Claustro Estudiantil.-----

-----Se deja constancia que el Cr. Hernán Pablo BRUNETTI por el Claustro Graduados y Cr. Darío Alberto SCHELL, designado como Veedor Docente Titular por Resolución Nº 018/23, no participaron de las deliberaciones. En tanto que, la Asociación Gremial de Docentes Universitarios (AGDU) no ha designado veedor gremial, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 11º, Capítulo III del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado mediante Decreto 1246/15, habiendo sido notificada fehacientemente de la sustanciación de este concurso.--

-----La comisión evaluadora toma conocimiento que el aspirante Sergio José CAVALLO ha desistido de participar como candidato, obrando renuncia en el expediente mencionado.-----

-----No existiendo otras cuestiones previas, el Jurado dictamina, respecto de quienes se presentan a concurso para cubrir el cargo mencionado, según lo establecido en las Resoluciones "C.S." Nº 127/13 y Decano Nº 052/16, conforme al Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios en vigencia -t.o. Resolución Rector 434/20 y Ordenanza "C.S." 479-, lo siguiente:

a) **VALORACIÓN DE ANTECEDENTES.**

b) **VALORACIÓN DE LA OPOSICIÓN:** Clase Pública: acerca del tema sorteado: "2.4. Contexto de las organizaciones: social, político, económico, jurídico, específico. La cultura y las organizaciones. Emprendedores e innovación. Responsabilidad social y ambiental de las organizaciones"; y **Entrevista.**

c) **ORDEN DE EXPOSICIÓN:** Conforme el sorteo realizado, el orden de exposición es el que a continuación se detalla: 1º) María José QUINODOZ; 2º) Alina María FRANCISCONI y 3º) Francisco Omar CELIS.

-----Al momento de ser convocado, en el horario y día de inicio de la sustanciación del concurso, estando debidamente notificado, no se presentó el postulante **Francisco Omar CELIS**, por lo tanto el jurado no pudo evaluar su clase de oposición ni entrevista.-----

-----**Aspirante: María José QUINODOZ.**-----

Antecedentes: Contadora Pública (2010) y Licenciada en Economía (2018) egresada de la Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Especialista en Docencia Universitaria para Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas, UBA (2014). Especialista en Gestión Aduanera y Técnicas del Comercio Exterior (2015). Especialista en Desarrollo Industrial Sustentable y Tecnología, UNER (2016). Máster en Derecho Tributario, Universidad Austral (2019). Cursando la Maestría en Docencia Universitaria y el Doctorado en Ciencias Sociales. Ha realizado cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares que profundizan su formación. Especialista en Desarrollo de Marca y Branding Profesional. Posee conocimiento avanzado de idioma inglés. Registra antecedentes como docente, desde 2014, en cursos propedéuticos y titular de asignaturas en FUNDADE, en el Instituto Superior de Capacitación Empresaria y de tecnicaturas universitarias en la Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Coordinadora de la Tecnicatura en Gestión de Negocios Internacionales

e Integrante del Comité de Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Grado en Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Co-directora de beca y Directora de Tesis. Participante de proyectos de investigación y extensión. Ex-Becaria CIN. Evaluadora CONEAU. Coautora de libro sobre Cuentas Nacionales. Ha realizado publicaciones en revistas especializadas y en portales de noticias, también, ha participado en programas de radio y televisión. Desempeña su profesión de manera independiente.

Clase Pública:

Con relación a la exposición la postulante desarrolló la clase haciendo un correcto uso del tiempo asignado, valiéndose de herramientas tecnológicas como el powerpoint y también, un adecuado manejo del pizarrón. Adicionalmente se valió de una nube de palabras como disparador para iniciar el primer punto de la clase.

Es de destacar, que durante su desarrollo mostró para ejemplificar sobre un modelo la disponibilidad de herramientas on line para el diagnóstico organizacional.

Realizó un adecuado uso del lenguaje recurriendo a varios autores y modelos para explicar los conceptos.

Mantuvo la atención del auditorio buscando la interacción, con numerosos ejemplos.

En cuanto a la estructuración de la clase supo enlazar los temas de manera apropiada.

Durante su exposición realizó vinculaciones con otros temas de unidades como así también otras asignaturas, diferenciando los perfiles de carreras.

Con relación a la bibliografía planteó el uso de un material básico con el aporte de nuevos autores.

El cierre de la clase desarrollado por la postulante fue integrador, proponiendo a los estudiantes que indaguen en la bibliografía básica y complementaria, y adicionalmente invitándolos a que accedan a contenido disponible en youtube y spotify.

Entrevista:

En el dialogo realizado por el jurado con la postulante se abordaron diversas temáticas para indagar acerca de distintas facetas vinculadas al cargo que se concursa, tales como: planificación, temas teóricos y prácticos, formas de evaluación, bibliografía, uso del campus y otras herramientas tecnológicas.

Se dialogó en base a un documento que entregó la postulante actualizado dado que el aportado originalmente en el legajo databa de la etapa de la presentación del concurso.

La aspirante manifestó la necesidad de integración de los conceptos teóricos y prácticos en el desarrollo de las clases, la importancia de bregar por una evaluación continua y de generar experiencias prácticas con los estudiantes, las cuales, se pondrían vincular con espacios de extensión, ya existentes hoy en la Facultad, participación en concursos, etc.

-----**Aspirante: Alina María FRANCISCONI.**-----

Antecedentes: Contadora Pública (2000) egresada de la Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Profesora Superior en Contaduría Pública (2009) egresada de la Facultad Teresa de Avila, UCA. Especialista en Docencia Universitaria (2014) egresada de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Magister en Administración de Empresas (2018) egresada de la Facultad de Ciencias Económicas, UNL. Mediadora. Despachante de Aduana y Agente de Transporte Aduanero. Se encuentra cursando la Maestría en Gestión y Política Universitaria, UNVM-UNER. Ha realizado cursos de posgrado y capacitaciones extracurriculares que profundizan su formación académica y profesional. Posee conocimiento básico de idioma inglés. Registra antecedentes desde 2005 como Profesora Titular Ordinaria en Comercio Exterior de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias



Económicas, UNER (2009-act.); Profesora Titular Interina en Administración de los Recursos Humanos y de la Producción de la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas, UNER (2010); Profesora Adjunta Ordinaria en Valoración Aduanera en la Facultad de Ciencias de la Gestión, UADER (2010-act.); Profesora Titular Interina en Clasificación Arancelaria en la Facultad de Ciencia de la Gestión, UADER (2010-2011). Se ha desempeñado como docente de posgrado en el ámbito universitario e institutos profesionales. Directora del Curso de Formación de Posgrado "Gerenciamiento y Liderazgo del Talento Humano" de la Facultad de Ciencias Económicas, UNER. Ha asistido y disertado en eventos nacionales e internacionales. Directora y participante de diversos proyectos de investigación; ha realizado actividades de extensión universitaria y formación de recursos humanos. Jurado de concursos docentes, no docentes y selección de personal. Posee publicaciones de artículos en libros y revistas académicas. Desarrolló su profesión de manera independiente y actualmente ocupa cargo de gestión institucional universitaria.

Clase Pública:

La postulante realizó un uso adecuado del tiempo asignado valiéndose de herramientas como powerpoint y también un apropiado manejo del pizarrón. Inició la exposición haciendo referencia a un juego de preguntas que utilizó como disparador para el desarrollo de la clase.

Realizó un adecuado uso del lenguaje siendo precisa en la definición de conceptos abordando la temática de manera acorde al perfil del estudiantado de primer año.

El desarrollo fue dinámico buscando la interacción con el auditorio.

En cuanto a la estructuración de la clase, siguió el orden lógico vinculando de manera amena cada uno de los puntos.

Adicionalmente, vinculó los conceptos desarrollados con otros puntos de la unidad y de la asignatura, ilustrando con diversos ejemplos.

Se concentró en una bibliografía clásica complementando algunos puntos con otros autores.

La postulante realizó un buen cierre, mostrando un recorrido gráfico de los temas abordados y planteando inquietudes para la clase siguiente.

Entrevista:

En el dialogo realizado por el jurado con la postulante se abordaron diversas temáticas para indagar acerca de distintas facetas vinculadas al cargo que se concursaba tales como: planificación, temas teóricos y prácticos, formas de evaluación, bibliografía, uso del campus y otras herramientas tecnológicas.

Se dialogó en base a un documento que entrego la postulante actualizado dado que el aportado originalmente en el legajo databa de la etapa de la presentación del concurso.

La aspirante planteó que seguiría con la estructura actual de la cátedra en relación con el desarrollo teórico práctico. Y en cuanto a la posibilidad de cambios en términos de trabajos adicionales o en la forma de evaluar estarían sujetos a la disponibilidad de recursos dado la masividad del estudiantado.

-----Se deja expresa constancia que se valoró la totalidad de los antecedentes incluidos en las actuaciones correspondientes, destacándose en esta acta los que se consideraron más relevantes a los efectos del puntaje asignado y en relación con la materia.-----

-----Del análisis de los antecedentes, pruebas de oposición y entrevistas, y según las pautas de evaluación observadas, este Jurado otorga, por unanimidad, el siguiente puntaje:

Aspirante María José QUINODOZ: 17 puntos por antecedentes y **60 puntos** por oposición y entrevista, totalizando **77 puntos**.-----

Aspirante Alina María FRANCISCONI: 25 puntos por antecedentes y **60 puntos** por oposición y entrevista, totalizando **85 puntos**.-----

-----Por lo anteriormente evaluado, este Jurado, por unanimidad, afirma que los postulantes califican para el cargo objeto del concurso; establece el siguiente orden de méritos: 1º) **Alina María FRANCISCONI**; 2º) **María José QUINODOZ**; y propone a quien ocupa el primer lugar para cubrir el mismo. -----

Adicionalmente, este jurado manifiesta la importancia de tener en cuenta a la postulante **María José QUINODOZ** para futuras incorporaciones de la cátedra y/o asignatur.-----

--- El jurado manifiesta que todas y cada una de las etapas relacionadas en la presente se cumplieron conforme lo establece el Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Ordinarios aplicable a esta convocatoria.-----

-----No siendo para más, a la hora 14:40 hs. del día antes señalado, se cierra la presente, firmando los miembros del Jurado y el Veedor Docente para constancia.-----



Margarita Florencia GUERRERO
Jurado Docente



Marcela Andrea MARTÍN
Jurado Docente



María Rosa SANCHEZ ROSSI
Jurado Docente



Carolina Inés LUGRIN
Jurado Estudiantil